

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2018/001462

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto. Precio

OBJETO

Conocimiento del Informe Técnico solicitado por la Mesa y Propuesta de Clasificación, en su caso, para contrata el Suministro de energía eléctrica al recinto ferial durante la preparación y funcionamiento de la Feria de Abril de 2019.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón - Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento)
- D. Diego Gómez García - Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes.
- D^a. María Ugart Portero - Adjunta del Servicio de Gobierno Interior
- D. Pablo Rodríguez Zulategui - Jefe de Servicio de Parques y Jardines

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda - Jefa de Servicio de Contratación

Asistentes:

- D. Rafael Dios Durán, Jefe de Servicio de Fiestas Mayores
- D^a. Laura Fernández Zurita, Jefa de Sección de Fiestas Mayores.

ANUNCIO DE LICITACION: Publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 14 de diciembre de 2018.

Sevilla, a 17/01/2019
 HORA: 9,30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Código Seguro De Verificación:	AX7kkGQXq/yVp5VJfPjzrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/01/2019 07:58:51
	Sofía Navarro Roda	Firmado	22/01/2019 15:17:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AX7kkGQXq/yVp5VJfPjzrQ==		



Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose con la lectura de los informes emitidos por la Sección Técnica y el Servicio de Fiestas Mayores de clasificación de la oferta presentada:

- ENDESA ENERGIA, S.A.U. - 100 puntos

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

A la vista de los informes de valoración de la oferta presentada y a los efectos previstos en el artículo 159 de la LCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

Licitadores	Puntuación
ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	100 puntos

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159 de la LCSP, se propone requerir a la empresa ENDESA ENERGÍA SAU con CIF A81948077, para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 159 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	AX7kkGQXq/yVp5VJfPjzrQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	23/01/2019 07:58:51	
Observaciones		Firmado	22/01/2019 15:17:07	
Url De Verificación	Página		2/2	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AX7kkGQXq/yVp5VJfPjzrQ=			